Dirección:
Empresa LA TRIBUNA
Teléfono 134

LA NOTICIA

Diario informativo de la tarde

Administración:
Empresa LA TRIBUNA
Apartado de Correo L

AÑO II | No. suelto ₡ 0-10 | San José de Costa Rica, Jueves 13 de Diciembre, 1923 | SUSCRICION MENSUAL ₡ 2-00 | No. 380

Vida y hechos de Lorenzo Cambronero

LA BRONCA DE CAMBRONERO

Las actividades del revoltoso Lorenzo Cambronero preocupa al Gobierno, al extremo de verse obligado a movilizar un número de tropas considerable que le persiguen para batirle.

¿Qué finalidades persigue ese aventurero? ¿La saciedad por medio del asalto y el robo de bastardas ambiciones de oro? O la conquista de soñados prestigios políticos u honores militares para satisfacer locas vanidades personales.

CONSIDERACIONES DE LA OPINION

Si lo primero, — comenta cierta clase de opinión — Cambronero ha salido de su radio de acción; las pampas guanacastecas, con sus pueblos colmados de riquezas y sus minas abundantes en oro, eran su campo de operaciones, donde él, a entero albedrío, y con el estímulo de la ausencia de peligrosos perseguidores, podría maniobrar con tranquilidad y a su antojo; pero él, como atraído por un deseo empeñoso, por una aspiración distinta, sale de su "patio" y se dirige al centro, como si dijéramos, al alma de la República, y en son de guerra, desafía las fuerzas armadas del gobierno constituído. De donde dedujo aquel público que ese gesto de audacia de Cambronero, acaso tenga relación con algún ignorado entronque en las cuestiones políticas del momento.

¿EXISTE LOGICA EN ESE CRITERIO?

No lo consideramos posible. Ningún aspecto del asunto revela la sospecha en aquel sentido. Y tanto es así q' la mayoría de la opinión condena ese atentado de Cambronero a la paz y orden públicos, juzgado su proceder de malvado y criminal. En lo internacional, el caso no revestiría mayor importancia si ese brote de estúpida rebeldía hubiese ocurrido en otros tiempos y en otras circunstancias, pero no en las actuales, por la situación política del momento, sií puede acarrear a la República perjuicios de desprestigios en el exterior.

Contra la opinión de aquel elemento, que pareciera advertir en las actitudes del rebelde determinadas finalidades políticas, está la gente seria y sensata del país, que ve en sus procedimientos tendencias bastardas y corrompidas.

CAMBRONERO EN ESTA CAPITAL

Estamos en posesión de ciertos antecedtnes para considerar que ese golpe de Cambronero gué combinado en esta capital, donde hicieron todos los preparativos convenientes para darlo en Miramar; dos circunstancias corroboran esta apreciación: la adquisición de armas que en esta capital hiciera Cambronero y los hombres en número de veinte que de aquí salieron con él y que hoy figuran en su Estado Mayor.

Cambronero abandonó San José la antevíspera del día en que se verificaran las elecciones; dicho el tren en Río Grande, y a caballo se trasladó a Palmares; allí permaneció cuatro días dirigiéndose luego a Miramar y a San Ramón, Esparta y Barranca.

PERSONALIDAD DE CAMBRONERO

Nació en San Ramón el año 1830; es decir, tiene 40 años de edad; a los 16, él emigró a las Minas, donde ha pasado casi toda su vida. Gusta de los libros, lo que le ha dado cierta cultura. Es arrogante, alto, espigado, de un agradable corte fisonómico y bastante sugestivo; plácese en vestir bien, y sobre todo sabe llevar sus vestidos; es correcto en sus modales y fino en el trato, en fin, un simpático sujeto, de prendas físico-personales atrayentes; su carácter es apacible, revelando en sus ideas y procederes una voluntad pletórica en fuertes energías; las aventuras le fascinan y cuan más difíciles y peligrosas sean, más le placen; su vida ha sido abundante en accidentes y contrariedades; una obsecación ha sido su constante pesadilla: la tornarse en revolucionario hasta llegar a ser en Costa Rica digno émulo de Pancho Villa; acaso de ahí sus actuales rebeldías en la persecusión de su loco ideal.

SEDUCIDO POR UNA ASPIRACION

Al grito de rebeldía de los revolucionarios del Sapoá, Cambronero consideró llegada la oportunidad para dar el primer paso hacia la coronación de sus aspiraciones, y alzándose en Abangares con unos cuantos hombres, se echó a las montañas en son de guerra, desafiando las iras de los hermanos Tinoco; fué perseguido por tropas del Gobierno, con las que tuvo un encuentro muriendo dos de sus hombres y varios heridos, entre éstos, el Coronel González, actualmente de alta al servicio del Presidente Acosta. Quienes de cerca íntimamente conocen a Cambronero, dicen: es audaz, atrevido y valiente; bueno con los suyos y terriblemente implacable con el enemigo; es hombre de fuertes pasiones y de procedimientos rápidos y enérgicos, aunque un tanto irreflexivo, llevándose siempre por esta filosofía: lo que mucho se piensa, no se hace, y hay que hacer inmediatamente, aunque se haga mal hecho, para hacer algo, a la postre.

BATIDO Y PERSEGUIDO

Batido Cambronero en Abangares por las tropas tinoquistas al mando del Coronel Prestinary se vió obligado a abandonar aquel su campo de acción y a reconcentrarse en la frontera, a donde llegó con el Coronel González gravemente herido y diez y ocho compañeros más; —todos ellos palmareños y ramonenses, — ofreciendo sus servicios a la revolución siendo aceptados por el Jefe de la misma, don Julio Acosta, que se encontraba en la actualidad en Peña Blanca.

Fué pues, don Julio Acosta compañero de campaña de Cambronero, y por él tuvo bastantes cariños y simpatías al decir de personas que están enteradas de esta circunstancia.

El General Chao, primer lugar teniente del señor Acosta en aquella jornada reivindicadora, y actualmente uno de los Jefes más caracterizados de la Revolución de México, tuvo también especiales simpatías por Cambronero, a quien aquel guerrillero aztteca reconocióle disposiciones para la guerra de montaña, guerra de sorpresas, confiando a su valor y actividad varias difíciles y peligrosas comisiones militares.

UN INCIDENTE CON CHAO

Cambronero acompañaba al General Chao, y la pasividad de este jefe en las operaciones militares era circunstancia que contrariaba a Cambronero, que deseaba una vida más activa de campaña, por lo que se propuso Lorenzo dar un campanazo lanzándose con algunos de sus muchos amigos y admiradores a una aventura terrible: la de avanzar hacia el interior de la República a presentar acción a las tropas gobiernistas o llegar a San Ramón y Palmares de incógnitos y fomentar en esos pueblos el estímulo por la rebelión. Como Chao notara y descubriese aquellas actividades de Cambronero, soliviantando el ánimo de los tropas con perjuicio de la disciplina de las mismas, le llamó cierto día y le previno que si insistía en sus actitudes le fusilaría, lo que le hizo entrar en reflexión y tranquilizarse.

CAMBRONERO EN SAN JOSE

El regresó a esta capital con la pléyade de revolucionarios del Sapoá y fué de los retribuídos, en dollars, por los servicios prestados a la Revolución. Permaneció aquí mientras le duraron aquellos dineros, y al verse sin blanca regresó a trabajar a las Minas de Abangares, donde no dejára gratos recuerdos entre los jefes de las mismas, debido a las múltiples circunstancias personales que no son del caso traer a cuentas; éstos no solamente le negaron trabajo, sino que pusieron en juego ciertas influencias para arrojarlo de aquella región, lo que ofuscó a Lorenzo, quien molesto y desesperado por aquella anormal circunstancia e impulsado por sus naturales instintos de revolucionaria rebeldía, dispuso cometer una nueva locura: la de alzarse con unos cuantos hombres sembrando el pánico por toda aquella región minera; asediado y perseguido por las autoridades fiscales de la República, cayó prisionero a los dos meses de sus accidentadas correrías en un lugar llamado El Alto, cerca de Liberia, siendo aprisionado por el Coronel Zúñiga, que fué quien le condujo preso a esta capital; treinta días después fué indultado por el señor Presidente de la República, regresando Lorenzo a Abangares, de donde se trasladó más tarde a Miramar, otra zona minera de la provincia de Puntarenas.

Esa es, a grandes rasgos, la biografía de Lorenzo, el atrevido alzado, que en estos momentos ha introducido la intranquilidad y el desorden en la República.

Reporte oficial de las 11 horas

Cambronero se retira con sus gentes de las vecindades de San Ramón

después de haber cometido vejámenes, asaltos, robos y atropellos

La Secretaría de Seguridad Pública ha recibido los siguientes informes con respecto a Cambronero y sus hombres:

Cambronero, con su gente, retiróse ayer de los alrededores de San Ramón saqueando varias casas de vecinos de El Socorro, punto intermediario entre Piedades Sur y Zapotal.

Al señor Agapito Rodríguez le quitó más de mil colones y a los señores Francisoc Carranza, Miguel Carranza, Rubén Ramírez y otros, les quitaron también dinero, bestias y comestibles.

Cometen toda clase de vejámenes con las mujeres y en los hogares.

Estos datos han sido dados por las mismas víctimas, que llegaron esta mañana a San Ramón.

El general Cabezas caminó toda la noche a marcha forzada, llegando a San Ramón en la madrugada de hoy.

En dicha ciudad el Jefe Politico y otros vecinos importantes hicieron servicio de campaña toda la noche.

Los procedimientos vandálicos de Cambronero han sido unánimemente reprobados en aquella población, por todas las clases sociales y todos los bandos políticos.

Con la llegada del general Cabezas, el vecindario se siente seguro y ha desaparecido en aquella población todo temor.

Muchos de los que acompañaban a Cambronero se le han desbandado llegando algunos a Miramar. Por ellos se ha sabido que Cambronero intentó atacar a Esparta el martes en la noche, cambiando de parecer porque no se encontró lo suficientemente fuerte para hacerlo.

Entonces resolvió dirigirse a San Ramón, en la creencia de que allí lo secundarían, pero no encontrado el apoyo que creía, optó por volver grupas hacia Zapotal.

Las fuerzas del Gobierno, al mando del general Cabezas y el coronel Pinaud, tienen ahora cercado a Cambronero y sus hombres, que dicho sea de paso, están mal armados.

Lo que hacen los buenos servidores del país

En vista de los acontecimientos que se han desarrollado en Miramar y otros lugares vecinos con motivo del aparecimiento de una banda organizada de merodeadores que asalta caseríos y confisca bienes de particulares y parece querer amenazar la paz interna de la República, el Gobierno se vió en el caso preciso de levantar un pequeño pie de ejército con que ir a batir a los revoltosos y dar garantías a los ciudadanos y evitar a todo trance que la paz pudiera alterarse en alguna forma.

Imperiosa ha sido la necesidad y no se ha reparado en nada que no sea la salud del país y la tranquilidad de los ciudadanos; pero la ley, también imperativa, se opone a estos gastos emergentes que no están apuntados en el presupuesto de gastos de la nación.

No bastaba la necesidad de la República, no bastaba que el país demandara ese auxilio para que el Gobierno hiciera gastos sin el debido permsio de la oficina de Control. Surgió pues la dificultad y como tampoco el Cuerpo Legislativo está en sesiones, el señor Secretario de Hacienda no tuvo más camino que el de dirigirse al señor Jefe del Control, general Quirós, para que se dignara dar su opinión al respecto.

(Pasa a la tercera página)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Continúa con toda actividad el reclutamiento de milicianos en todas las poblaciones vecinas a la capital

Dice Cambronero: "mi actitud bélica tiene relación directa con la situación política actual"

En la madrugada y mañana de hoy han ingresado en los Cuarteles de Armas de esta ciudad no menos de cuatrocientos milicianos traídos de los pueblos vecinos.

Estos acontecimientos provocan una mayor expectación en el público como una mayor alarma en todas las gentes, que en concreto ignoran la verdad de las cosas respecto a las extraordinarias medidas de seguridad que adopta el Gobierno.

Para batir a un Lorenzo Cambronero con sus ciento y tantos satélites no hay necesidad de tamaño ejército, —se comenta; y de ahí parte la mar de comentarios y conjeturas de toda naturaleza, no faltando quien atribuya esas actitudes del Gobierno a determinados fines políticos.

No hay motivos para alimentar esas sospechas; el caso es que el levantamiento del ya famoso Cambronero, es más serio de lo que se consideró en un principio, pues es bastante la gente que le sigue,—no menos de doscientos cuarenta hombres,—y por la salud moral, social, política y económica del país considera el Gobierno preciso combatir de raíz y con la mayor severidad esos brotes de criminales rebeldías que a la larga puede anarquizar la Nación.

Y en eso se está: enviando tropas a la zona donde opera aquel alzado con sus gentes a cerrarle todas las salidas posibles de la República para coparlo y destruirlo.

En la Secretaría de Seguridad Pública se hacen las mayores reservas acerca de los movimientos de los alzados y muy especialmente de las operaciones de las tropas que le persiguen, que ya alcanzan a un número considerable.

No obstante, por conductos privados hemos sabido que Cambronero abandonó el caserío de Santa Lucía, barrio de la ciudad de San Ramón, internándose en las montañas próximas, se supone que en dirección a las Minas de Abangares, puesto que ha tomado una vereda que allá conduce.

Los ramonenses no correspondieron a las excitativas de Cambronero, a quienes llamó a engrosar sus filas. Sin embargo, parece que unos cuantos hombres se le unieron allí, pero pocos. Hay una versión bastante desagradable encaminada a justificar la presencia de los alzados en las vecindades de San Ramón: un depósito de armas que allí tuviera en reserva Cambronero. Tenemos entendido que acerca de este particular ya se tenían serias confidencias en el Gobierno, no de ahora, sino que de mucho tiempo atrás, circunstancia que pareciera corroborar el buen fundamento de aquel rumor.

El Coronel Pinaud, que opera en la zona del cantón de Esparta, distribuyó sus fuerzas en distintos puntos estratégicos, en la pretensión de cortar el paso a los rebeldes, si estos pretendieren dirigirse al oeste, esto es, a las provincias de Puntarenas y Guanacaste.

Por su parte, el coronel Cabezas cierra ya las puertas de escape por San Carlos, Sarapiquí y otras de esas mismas regiones, considerándose por estas circunstancias, que Cambronero y los suyos están prácticamente copados y que, de no rendirse, tendrán forzosamente que presentar acción de armas.

Cambronero y sus gentes van a caballo, para lo que los rebeldes hánse apoderado de todas las cabalgaduras y monturas que encontraron por los pueblos por donde han pasado; van bien armados con carabinas y mausers y para alimentrse acuden en los campos a medios represivos, contándose que en la población de San Jerónimo de Esparta Cambronero ordenó el fusilamiento de un rico vecino de aquel lugar, que se negó y opuso viva resistencia a entregarle alimentos y bestias; no fue ejecutado aquel hombre por haber cedido a última hora a satisfacer las exigencias del jefe rebelde; como se verá, estos son ya actos de perfecto bandalaje

Cuéntase también que a su paso por aquella pequeña población, Cambronero y su secuaces cometieron actos de piratería, registrando las casas de los campesinos ricos y llevándose los dineros y objetos de valor que encontraron; esos pueblos, se agrega, pasaron por horas de terribles zozobras y amarguras crueles, habiéndose restablecido en ellos la calma y tranquilidad con la presencia de las tropas regulares de gobierno, que garantizan a sus pobladores el orden y seguridades de personas e intereses.

Los vecinos de San Jerónimo informan que Cambronero lleva uniforme de kaki y monta un hermoso caballo blanco; que ha manifestado que sus actitudes bélicas obedecen a determinado plan en relación directa con los acontecimientos políticos de actualidad, anunciando al mismo tiempo haber estallado una formidable revolución en el interior de la República; pero el caso es,—agregan aquellos vecinos, — que Cambronero, antes de averiguar la filiación política de las gentes cuyas casas invade, se preocupa preferentemente en apoderarse del dinero y efectos de valor.

La presencia de los alzados en las cercanías de San Ramón provocó intensa alarma entre los habitantes; la noticia de la presencia de aquel hombre con sus gentes en Santa Lucía, fue llevada a la ciudad por un empleado de la planta de Orlich y Echandi y muchas gentes se armaron inmediatamente para rechazar cualquier agresión de parte de aquellas gentes. Repetimos, acerca de estos acontecimientos la Secretaría de Seguridad Pública hace las más estrictas reservas; esta información la hemos obtenido en diversas fuentes y, desde luego las damos con las reservas del caso.

LO QUE TODA LA GENTE PREGUNTA, ES DONDE SE PASO

La Marquesa

TIENDA DE CESAR ARGUEDAS

que queda instalada esquina opuesta al Banco Internacional

En esta tienda encontrará artículos de verdadera ganga como los siguientes:

Fundas bordadas	₡ 5.00	a	₡ 3.00
Géfiros finos	2.00	"	1.40
Géfiros corrientes	1.25	"	1.00
Medias finas para niños	2.50	"	1.25
Sombreros de fieltro	9.00	"	5.00
Sombreros para niñas y niños	6.00	"	3.50
Sábanas grandes blancas	25.00	"	15.00
Zapatitos para niñas	3.50	"	2.75
Zapatitos cosidos	7.00	"	5.50
Géneros bordados en seda	7.00	"	4.50
Tirantes de seda	6.00	"	3.00
Blusas camisas niños	3.50	"	2.50
Camisas fuertes para hombre	4.50	"	3.50
Medias seda bordadas, señora	12.00	"	7.50
Driles oscuros fuertes	1.75	"	1.25
Género para sábana, bueno	6.00	"	3.50

ENCONTRARA EL MEJOR SURTIDO EN ROPA HECHA PARA NIÑOS Y HOMBRES

El Presidente de la República removió dos miembros de la Junta Provincial de Heredia

El Poder Ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto:

JULIO ACOSTA GARCIA

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica,

Por cuanto los señores Silverio Chaverri Rojas y Rubén González Flores, miembros propietario y suplente, por su orden, de la Junta Electoral Provincial de Heredia, según los informes obtenidos oficialmente, se han declarado en abierta rebeldía contra las disposiciones que en uso de las facultades que le otorga el artículo 103 de la Ley Electoral y para la más correcta y justa aplicación de la misma, les ha comunicado el Presidente de la República, entrando a conocer de reclamos por nulidad de elecciones de la provincia, que en conformidad con lo resuelto, son de la exclusiva incumbencia del Congreso Constitucional,

Decreta:

Artículo 1. — Remuévese de sus cargos a los expresados señores Silverio Chaverri Rojas y Rubén González Flores.

Artículo 2o. — Nómbrase a los señores Licenciado don Horacio Alvarado Lépiz y don Juan Rafael González Zamora, para reponer a los referidos señores Craverri Rojas y González Flores.

Comuníquese estos nombramientos.

Dado en la Casa Presdencial. — San José, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos veintitrés.

JULIO ACOSTA.

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

Aquiles Acosta.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Con motivo del decreto anterior ayer se cruzaron los siguientes telegramas entre el señor Presidente de la República y jimenistas y reformistas de Heredia:

Heredia, 12 de diciembre, 1923.

Presidente de la República.

El señor Horacio Alvarado, nombrado hoy miembro de la Junta Provincial de aquí, es vecino de esa ciudad. Así lo declara el propio señor Alvarado en el protocolo que lleva como notario de San José. En consecuencia pienso que los actos de dicho señor como miembro de la Junta serán nulos, y como tengo interés en que no lo sean, me permito ponerlo en su superior conocimiento muy respetuosamente.

Juan Rafael Arias.

Señor Lic. don Juan Rafael Arias.

Heredia.

Según los informes que he obtenido, el señor Alvarado Lépiz tiene su oficina y su habitación en esa ciudad, por lo cual creo que llena el requisito de vecindad que la ley requiere para el ejercicio de las funciones que le han sido encomendadas.

JULIO ACOSTA.

Heredia, 12 de diciembre, 1923.

Señor Presidente de la República.

San José.

Nos extraña nombramiento en don Horacio Alvarado como miembro de la Provincial puesto que este señor no es reformista y además por haber sido nombrado don Silverio Chaverri definitivamente por el período legal; no sabiendo por qué motivos se le remueve.

La Directiva del Partido Reformista:

Rafael Martínez H., Abraham Hernández, F. Gutiérrez, Enrique Cortés Ch., José J. Zamora, Emiliano Gutiérrez, Jesús Rivera M.

San José, 12 de diciembre, 1923

Sres. Rafael Martínez H. y compañeros.

Heredia.

El señor Alvarado fue nombrado por mí en atención a que reúne las condiciones que la ley requiere para el cargo de miembro de Junta Electoral. No conozco, ni he tratado de averiguarlo, la filiación política del Sr. Alvarado; y por otro lado, la ley no obliga al Presidente de la República a elegir para esos cargos a personas que representen intereses de partido. El señor Chaverri, como el Decreto respectivo lo dice, fue removido por su manifiesta rebeldía a acatar las disposiciones que en conformidad con el artículo 103 de la Ley Electoral impartía la Junta, en relación con las funciones que tiene ahora a su cargo.

JULIO ACOSTA.

San José, 11 de diciembre, 1923.

A Junta Principal.

Alajuela, Heredia.

Se me ha informado que no obstante mis disposiciones acerca de la imposibilidad legal en que se encuentran las Juntas Electorales Provinciales para declarar nulidad de votos o votaciones, esa Junta ha anulado algunas mesas por uno u otro motivo. Llamo una vez más la atención de ustedes, manifestándoles que mantengo mi criterio de que ésa es una facultad privativa del Congreso Constitucional; y reitero las razones que en apoyo de esa resolución dí en telegrama circular a todas las Juntas de la República.

JULIO ACOSTA.

CALZADA & RUIZ

GRAN ALMACEN DE GRANOS Y ABARROTES
— IMPORTACION DIRECTA —
Despachamos mercaderías a domicilio Visítenos y se convencerá de nuestros bajos precios
PASAJE JIMENEZ: Frente a la Caballeriza del Gobierno
San José, Costa Rica. —Ap. 934 — Tel. 872

BUSQUE EL NUMERO DE MAÑANA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La garantía de los Alcaldes electos

El señor Subpromotor Fiscal ha pasado a los señores alcaldes electos para el período de 1924-1926 la siguiente circular, referente a la garantía que ellos deben dar conforme a la ley:

A los señores Alcaldes de la República que deben rendir ahora garantía a favor de la Hacienda Pública para el desempeño de sus respectivos cargos durante el próximo período, se les recuerda la disposición del decreto no. 10 de 19 de agosto de 1914, que dice:

"Si la caución propuesta al Ministerio de Hacienda consiste en garantía hipotecaria, el interesado deberá indicar en su solicitud la inscripción en el Registro Público de la finca o fincas que se ofrecen en garantía, si están libres de gravámenes, y si tienen un valor del doble del monto de la fianza que debe rendir.

Si la garantía ofrecida fuese personal, siempre tendrá el proponente que indicar "qué bienes raíces tiene" inscrito en el Registro Público "la persona propuesta para fiadora", el nombre, apellidos y estado de ésta, los gravámenes y su valor".

Se les recuerda además que la fianza es por quinientos colones y que el fiador debe tener bienes raíces declarados e inscritos a su nombre en el Registro de la Propiedad, libres de gravámenes: "por el doble lo menos de la cantidad que garantiza".

El acto de clausura del Colegio Superior de Señoritas

Se ha señalado el viernes de la presente semana, a las 13 horas, para el acto de clausura del año académico de 1923 del Colegio Superior de Señoritas.

Ese establecimiento educativo es uno de los que han laborado más brillantemente durante este año, según expresión de uno de los altos jefes de educación pública, manifestada a nosotros hace pocos días, habiéndose distinguido especialmente en lo que se refiere a la extensión educativa más allá de las aulas del Colegio.

En el presente curso se han graduado en aquel establecimiento de educación cuarenta y siete señoritas, que recibirán sus respectivos diplomas en dicho acto público, y para las cuales consignamos nuestras congratulaciones, así como a la señorita de Mezerville y los colaboradores en sus tareas docentes y administrativas.

Lo que hacen lós buenos servidores...

(Viene de la primera página)

El general Quirós que no se encontraba casualmente en esta ciudad, recibió esa comunicación en Guápiles y desde aquella población, se dirigió al señor Secretario de Hacienda, manifestándole que aunque la ley no le autorizaba para visar esos gastos, en cambio la ley le hacía responsable personalmente de lo que autorizara fuera de la ley, y en tal virtud, dijo el señor Quirós, me acojo a este extremo y asumo las responsabilidades que el caso me traiga, pero no es otro mi deseo que el de contribuir a que la paz del país no se altere en ninguna forma.

El Poder Ejecutivo al recibir esta enaltecedora contestación ha dispuesto compartir con el general Quirós cualquiera responsabilidad que pueda sobrevenir por haber evitado a Costa Rica una era de malestar que no se sabría decir hasta qué límites pudo haber llegado.

Al consignar esta noticia no queremos hacerlo sin enviar para el general Quirós y para el Gobierno un sincero aplauso por su desinteresada y enérgica actitud.

No dudamos de que el país sabrá también aplaudir gestos de esta naturaleza que le garantizan su salud.

LA BOTICA
"El Cometa"
ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS
Ka killer
INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANCUDOS, MOSCAS, PULGAS, PIOJOS, CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD

Cursos de vacaciones para maestros y alumnos aplazados

Durante el próximo asueto escolar habrá un curso de vacaciones para los maestros que deseen obtener el certificado de aptitud, ya sea elemental, ó sea superior y de asignatura especial.

También habrá cursos especiales para aquellos alumnos que hayan sido aplazados en las escuelas o colegios.

Estos cursos no tendrán el carácter de oficial, pero estarán a cargo de competentes profesores, bajo la dirección de don Abel Fernández, Director de la Escuela Porfirio Brenes, en cuyo local se desarrollarán las clases.

Los ejercicios a que nos referimos darán comienzo el segundo lunes de enero entrante, para clausurarse el último sábado de febrero.

Tiroteo frente a la casa del señor Echandi

Se comenta el hecho ocurrido esta madrugada, a las 2.30 próximamente, por los alrededores de la casa de habitación del candidato don Alberto Echandi, donde hicieron disparos de revólver algunos individuos que paseaban en auto y que a esa hora regresaban de Heredia; los amigos y partidarios que en la residencia del señor Echandi se encontraban, alistáronse para cualquier eventualidad y hubiera habido allí un encuentro lamentable a no haber sido por la circunstancia de haberse dado a reconocer los paseantes que el auto ocupaban, que eran muchachos alegres, entre ellos unos echandistas.

Con premura sorprendente se presentó en seguida con policiales en la residencia del señor Echandi el jefe de policía señor Vargas.

Arbol de Navidad

En la escuela que dirige la señorita María Luisa Villalobos se verificó ayer la fiesta del árbol de navidad, en homenaje a las niñas que hacen su educación en dicha escuela.

En ella fueron obsequiadas con juguetes las alumnas de la escuela y con golosinas todos los invitados.

Numerosa concurrencia de padres de familia y vecinos hizo acto de presencia durante la festecita, dando así más realce a tan simpático acto.

América
Jueves 13 de Diciembre
Compañía de Comedias
TELMO - MONTALT
La preciosa comedia en tres actos de los hermanos Quintero
GENIO ALEGRE
Muy pronto
LA MALA LEY
Teniendo gran demanda de palcos para los domingos en la noche y estando TODOS ABONADOS, la Empresa ruega a las familias que los tienen, que avisen con DOS días de anticipación cuando no puedan utilizarlos.

Variedades
Jueves 13 de Diciembre
A LAS 7 DE LA NOCHE
Estreno de la tercera parte
EL MISTERIO DE LOS MONFLEURY
A 25 CENTIMOS
A LAS 8.30 DE LA NOCHE
RICHARDI, MIRKO y MISS RINA
Programa nuevo y variado

Próxima boda

Mucho agradecemos la siguiente participación, adelantando a la vez nuestros parabienes a los futuros esposos:

Pablo Baixench y Teresa de Baixench participa na Ud. el próximo matrimonio de su hija Flora con el señor don Joaquín Aguilar D.

Pedro J. Aguilar y María D. de Aguilar, participan a Ud el próximo matrimonio de su hijo Joaquín con la señorita Flora Baixench V.

San José, Diciembre de 1923.

ARROZ
Acabado de recibir, de buena calidad.
Consulte Precios.
Compare la calidad.
Blen, Castro y Co.

ACABA DE RECIBIR
Pólvora elaborada
GRAN SURTIDO
Luces de Bengala, Triquiros y del país, etc., etc.
en el Almacén
TOMAS FERNANDEZ
Apartado 614 Telf. 198

Ha sido terminado el nuevo edificio del Teatro Moderno

El nuevo edificio del Teatro Moderno ha resultado una construcción elegante, segura e higiénica. Como se sabe, este teatro, propiedad de don Justino Alvarez García, lo explotará Mr. Perry Girton, con cine, compañías de comedia, zarzuela y opereta y con variedades.

Ayer estuvimos en el nuevo teatro y pudimos apreciar las condiciones del edificio.

Las paredes laterales son de ladrillo, amarradas con pilares de hormigón, y el resto de la construcción de madera, quedando seguro contra temblores y contra incendios, debido a lo aislado que está. La instalación eléctrica va toda debidamente forada y aislada también.

El pavimento es de mosaico Consta de tres pisos; los dos primeros con localidades de primer orden y el último con galería y preferencia.

Hay en el lunetario tres hileras de asientos; dos laterales y una central, con veintitrés filas cada hilera. Las centrales tiene cada fila diez lunetas y las laterales siete en las primeraos filas y cinco en las de atrás.

El escenario es semejante en dimensiones al del Nacional: dieciocho metros de frente por quince de fondo, con trece de boca.

En el primer piso hay catorce palcos de cada lado, de seis asientos cada uno, y en el segundo otros tantos, más siete centrales. Las butacas, en número de doscientas, están detrás de los palcos centrales del segundo piso.

La caseta para el aparato cinematográfico está en el primer piso, pero a una altura tal que una persona de pie no podrá interrumpir el foco. Esta caseta es de cemento armado, con puertas forradas en planchas de hierro, de tal modo que si por desgracia se inflama una cinta, el fuego no podrá propagarse al resto del edificio.

Una innovación bastante curiosa se ha hecho en este teatro, para evitar una caída al entrar cuando está a oscuras el teatro: en toda grada hay un foco de luz eléctrica debajo de ella, colocado de tal manera, que perfectamente alumbra la grada y no interrumpe o molesta para observar la proyección. En los palcos, cuyos asientos delanteros están más bajos que los de atrás, hay el mismo foco, el cual puede encenderse por medio de un botón, apagándose una vez que desaparece tal presión.

Por la parte frontal del edificio entran los espectadores que van a ocupar las localidades de primer orden, y por la lateral que da a la avenida, los de galería y preferencia y los artistas.

Todas las puertas de este teatro se abren de adentro para afuera, y permanecen cerradas por medio de resortes especiales, fáciles de vencer con poca fuerza.

El teatro tiene capacidad para dos mil espectadores, estando todos cómodamente, pues las filas de lunetas y butacas y los asientos de los palcos están separados convenientemente.

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Sabe a YERBABUENA
BOTICA ORIENTAL

Algo que no vale la pena y que perjudica mucho

Los grupos de hombres permanecen en el día, constantemente, frente al Palacio de la Secretaría de Seguridad Pública, de milicianos que participaron en las campañas de Coto y Almirante y que acuden por la paga de sus servicios militares prestados en aquellas emergencias; pero, como el público no está al tanto de esas cosas, atribuye la presencia de esas gentes en aquel lugar a sucesos relacionados, unos, con la política y otros con lo del levantamiento de Cambronero en Miramar, lo que aumenta desde luego la intranquilidad pública.

¿Por qué no destinar lugar más adecuado y propio que aquel lugar para atender y pagar a esas gentes? Es lo más conveniente.

Fiesta de beneficencia en el Parque Central

Un grupo de damas de esta ciudad y de Cartago, prepara para el domingo próximo una fiesta infantil en el Parque Central de esta capital.

La fiestecita tiene por objeto allegar fondos con qué proporcionar un auxilio para el Hospicio de Huérfanos de Cartago y para el Colegio de Salesianas de esta ciudad.

Empezará esta fiesta a medio día, y en ella habrá rifas de juguetes, de objetos de arte y de golosinas, ventas de artículos diversos, diversiones musicales, etc. Terminará antes de la hora de empezar el recreo, el cual será de paga, con el fin de recolectar fondos para las mencionadas instituciones.

El remate de patentes de licores

La Gobernación de esta provincia dispuso que el remate de patentes de licores del país y extranjeros correspondientes a los diferentes cantones de esta provincia, se verifique a las 13 horas del 21 del mes en curso.

Corresponde este remate al período de 1924-1926.

El remate de patentes de los distritos menores de este cantón central deberá verificarse el día 22 a las 9 horas.

Los postores que adquieran conjuntamente patente de licores del país y extranjeros y solamente opten por quedarse con alguna de ellas, pueden renunciar la que no necesiten, pero en este caso deberán pagar el valor de la que opten conforme a la taza a que fueron rematadas las dos.

Le es prohibido también al que obtenga las dos mencionadas patentes traspasar alguna de ellas, así como debe obligarse a tener en un mismo local la venta de licores del país y extranjeros.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Vitalidad Microbiana

Los microbios tienen una vida resistente, y un sabio lo ha demostrado con un método original. Tomó un cartucho cargado y puso centenares de bacilos sobre los perdigones. Después descargó el tiro hacia un blanco especial. Es decir, los perdigones tuvieron que atravesar unas latas llenas de una preparación gelatinosa, propia para la alimentación de los microbios. Poco tiempo después, el examen de las latas denunciaba que los microbios habían prosperado considerablemente. El disparo no les había destruído. El mismo doctor ha comprobado que una bala que lleva adheridos unos microbios, los deposita vivos en la carne que desgarra, donde siguen viviendo.

El probable Presidente Municipal de San José

Se habla ya en corrillos sobre quien tiene las probabilidades de ser electo para el cargo de Presidente Municipal de San José, trayéndose en tales conversaciones el nombre de don Juan José Montealegre.

En tal sentido se nos ha informado que se empezarán a hacer los trabajos del caso para que la elección de dicho cargo recaiga en el señor Montealegre, esperándose para emprender tales trabajos a que se resuelva el problema electoral con la publicación de las actas de las Juntas Provinciales, haciendo las declaratorias de elección.

Cerveza TRAUBE
La mejor del país
PIDALA en todos los establecimientos

- Aerogramas recibidos anoche -

EL PRESIDENTE OBREGON TIENE PLENOS PODERES PARA COMBATIR LA REVOLUCION

EL PASO, 12. — Según informes recibidos aquí por el Cónsul de México, se han conferido al Presidente Obregón poderes plenos para combatir la revolución y el Gobierno está procediendo enérgicamente contra los facciosos.

Las autoridades de casi toda la República, han telegrafiado su adhesión al Gobierno. Otros informes recibidos aquí dicen que el levantamiento es de 2 Estados, de los cuales han salido fuerzas para atacar la Capital. Según esos informes, una columna ha llegado hasta a 76 millas de la Ciudad de México sin encontrar ninguna resistencia.

SUBLEVACION DE LA POLICIA DE PARIS

PARIS, 12. — Se han amotinado como 600 miembros de la Policía pidiendo aumento de las indemnizaciones anuales. Hay varios heridos como consecuencia de la sublevación y se informa que Monsieur Guichard, Director de la Policía de París, se encuentra gravemente herido.

HUELGA DE EMPLEADOS DE CORREO EN AUSTRIA

VIENA, 12. — Todas las comunicaciones están paralizadas en Austria, como consecuencia de la huelga de los empleados postales. Ningún correo entra al país ni sale de él y el servicio telefónico ha sido también suspendido. No se ha registrado ningún desorden.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

LONDRES, 12. — Ha estallado en Lisboa un movimiento revolucionario encabezado por los elementos radicales, y tendiente a la supresión de la Dictadura Militar. Según informes recibidos aquí, varios de los revolucionarios han sido reducidos a prisión y se ha restablecido el orden.

SE INFORMA OFICIALMENTE QUE BALDWIN NO RENUNCIARA

LONDRES, 12 — Se ha confirmado la noticia de que el Primer Ministro Baldwin y su Gabinete, no renunciarán, sino que se enfrentarán al Parlamento que ha de reunirse próximamente.

ALEMANIA EMITIRA UNA NUEVA MONEDA RESPALDADA

DUSSELDORF, 12. — Se ha anunciado definitivamente la emisión de una nueva moneda, respaldada por oro, en el área de ocupación y la cual reemplazará el actual papel moneda. La nueva moneda será emitida por el Zanda Bank de la Provincia del Rhin y por el Gobierno alemán.

JIM JEFFRIES SERA EL ENTRENADOR DE FIRPO

BAKERSFIELD, 12. — James Jim Jeffries, antiguo campeón mundial de boxeo, ha firmado un contrato para entrenar a Luis Angel Firpo. Según este contrato, Jeffries cobrará cerca de 75 mil dollars.

ES PROBABLE QUE ESTADOS UNIDOS COOPERE CON LOS ALIADOS EN LOS ASUNTOS DE LAS REPARACIONES

WASHINGTON, 12. — El Presidente Coolidge abrió hoy formalmente el camino para la cooperación de un experto americano en el Comité de Investigaciones propuesto por la Comisión de Reparaciones, manifestando que el Gobierno vería con agrado cualquier invitación que se le hiciera para participar en el asunto.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NUEVA YORK

Libras estrelinas, 4.5805; Francos franceses, 5.33; Liras italianas, 4.36; Florines holandeses, 38.24; Canada, 97.3972; Pesos oro argentino, 77.85; Yen japonés, 47.04; Taels, Shanghai, 72.59; Rupias, India, 30.99, Plata en barras, 65 y un quinto.

RICHIARDI Y MIRKO EN EL

Teatro Variedades

OBTIENEN SEÑALADOS TRIUNFOS

SELECTA FUNCION PARA ESTA NOCHE

Entre los que figura en primera linea el alcanzado en la noche del martes, en que Richiardi presentó el experimento titulado "El Cofre de Fantomas", que dejó al público verdaderamente maravillado.

No puede darse más seguridad, limpieza y ligereza.

Mirko, como siempre, cautivó al auditorio con sus imitaciones de tipos femeninos y sus deliciosos couplets.

Se prepara "La mujer serruchada en dos pedazos".

Para hoy estos dos insignes artistas han combinado muy selecta función con programa completamente nuevo.

TANDA POPULAR PARA ESTA NOCHE A LAS 7

A 25 céntimos luneta y 10 céntimos galería, continuara la proyección de la emocionante película "El Misterio de los Montfleury", que tanto y tan justamente llama la atención del público, por ser una de las obras modelo de arte en su género.

Se proyectará la tercera parte mucho más interesante, si cabe, que las anteriores.

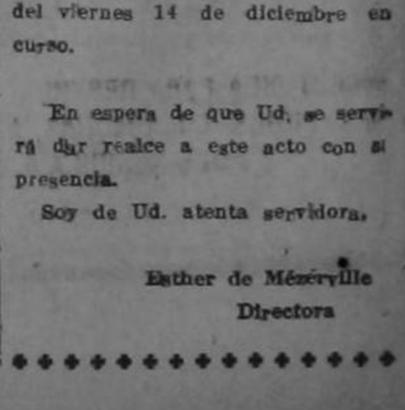

Todos los Domingos
SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES
— de la —
Nueva Cigarrería
a las cuatro de la tarde.
Cl. 50.00
SON ₡ 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS de CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CARAMELOS, CHOCOLATES, etc.
— Nota —
Se admiten en la rifa tiquetes por cualquier artículo comprado.

LUCKY STRIKE ESTA TOSTADO
UN COLON
el paquete

El acto de clausura en el Colegio de Señoritas

Agradecemos la siguiente invitación:

La Dirección y el Profesorado del Colegio de Señoritas, tienen el placer de invitar a Ud. al Acto de Clausura del presente curso lectivo, qeu se verificará en el local del Colegio, a las 14 horas y media del viernes 14 de diciembre en curso.

En espera de que Ud. se servirá dar realce a este acto con su presencia.

Soy de Ud. atenta servidora.

Esther de Mézerville
Directora

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.